

Asignatura

Nombre Asignatura	Intervención Neuropsicológica en Educación
Código	100000462
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado de Maestro en Educación Primaria (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	3

Profesores

Nombre	María José Javaloyes Sáez
--------	---------------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No requiere conocimientos previos

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Proporcionar conocimientos actualizados sobre las diferentes necesidades educativas que el alumno deberá hacer frente en su trabajo como profesor de Pedagogía Terapéutica.

Proporcionar conocimientos actualizados sobre los métodos de intervención neuropsicológica en la edad escolar

Informar al estudiante sobre los métodos y procedimientos de intervención neuropsicológica basados en evidencias, así como su aplicación dentro de un equipo multidisciplinar.

Proporcionar las bases para una comprensión crítica de la evidencia experimental sobre la eficacia de los distintos tratamientos neuropsicológicos aplicados a alumnos con dificultades específicas de aprendizaje, TGD o Discapacidad intelectual.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Ser capaz de interpretar los informes que realizan los departamentos de orientación, EOEP o gabinetes.

Ser capaz de detectar las necesidades educativas que se derivan de las pruebas realizadas

Ser capaz de pautar la intervención con el alumno en base a los resultados y necesidades detectadas

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

CG1. Conocer el proceso evolutivo en el desarrollo biológico y psicológico en la etapa de 6 a 12 años.

CG2. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6 -12 años.

CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CT6. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.

CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.

CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.

CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

CT14. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.

CT15. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

CM 1.3.1. Comprender las bases psicológicas (psicobiológicas) que fundamentan la atención a la diversidad, concretamente la Educación Especial

CM 1.3.2 Conocer los problemas y trastornos psicopatológicos en la edad de 6 a 12 años y su incidencia en los procesos educativos, desde una perspectiva neuropsicológica.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tema 1. La intervención para la adaptación a la diversidad en los centros educativos: la función del PT

Tema 2. Intervención para la mejora en los procesos perceptivos y motores

Tema 3. Intervención para la mejora de las funciones ejecutivas

Tema 4. Intervención para la mejora de los procesos de memoria

Tema 5. Intervención para la mejora de los procesos atencionales

Tema 6. Intervención para la mejora de las estrategias de aprendizaje

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tipo de actividad	Nº de horas	% presencialidad
Clases teóricas	30	100%
Clases prácticas	10	100%
Tutorías	3	50%
Actividades de evaluación	2	100%
Elaboración de trabajos	20	75%
Estudio personal	60	0%
Total	125 h	

El planteamiento de la asignatura exige presencialidad, dado que la mayoría de las acciones se llevan a cabo bajo la supervisión de la profesora en las horas de clase, por lo que la asistencia es fundamental para poder asimilar la materia.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

En la **primera convocatoria** los criterios de evaluación serán los siguientes:

Realización de aplicaciones prácticas en el aula, resolución de casos y lectura de artículos científicos relacionados con la materia: 50%

Examen teórico, de preguntas cortas: 50%

Las actividades no entregadas en el plazo previsto en Entrega de Actividades en el campus virtual perderán la calificación asignada a la misma.

Para superar la asignatura será necesario aprobar ambas partes de la evaluación, lo que supone conseguir, al menos, 2,5 puntos en los trabajos y en el examen.

La prueba final será escrita y se realizará de modo presencial, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, al finalizar el cuatrimestre. En caso necesario se planteará prueba on line en tiempo síncrono.

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario, por ese motivo se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Los alumnos que no superen la asignatura en la primera convocatoria, si han aprobado una de las partes se presentarán con los mismos criterios a la segunda convocatoria. Si no han asistido a clase y, por tanto, no han presentado los trabajos semanales serán evaluados con los siguientes criterios en la convocatoria extraordinaria:

Trabajos de aplicación práctica : 20%

Resolución de un caso: 10%

Prueba escrita : 70%

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios (RD1125/2003):

Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

3. 0-4,9: Suspenso (SS).

4. 5,0-6,9: Aprobado (AP).

5. 7,0-8,9: Notable (NT).

6. 9,0-10: Sobresaliente (Sb).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Blanco Criado, V. y Navascués Municio, P. (2009). Psicoestimulación: ejercicios para estimular la

cognición. Barcelona: Lebón.

Muñoz Marrón, E. (coord).(2009).Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica. Barcelona: Editorial UOC

Portellano, J. A. (2014). Estimular el cerebro para mejorar la actividad mental. Madrid: Editorial Somos-Psicología

Portellano, J. A. y García Alba, J. (2014). Neuropsicología de la atención, las funciones ejecutivas y la memoria. Madrid: Síntesis

Portellano, J. A. (2018). Neuroeducación y funciones ejecutivas. Madrid: CEPE

Semrud-Clikeman, M. y Teeter Ellison.P. A. (2011). Neuropsicología infantil. Evaluación e intervención en los trastornos neuroevolutivos. Madrid: UNED

Tirapu-Ustárroz, J., Ríos-Lago, M. y Maestú, F. (2011). Manual de Neuropsicología. Barcelona: Viguera Editores.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El horario de clases de la asignatura y de los exámenes se publicará en la web de la universidad. La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad:

Horario de atención: miércoles de 14 a 15 horas.

Lugar: Edificio A, despacho 03

Correo electrónico: mjjaaloyes@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.